



SELLO
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR
Registro de entrada nº 10554/2026
04/09/2026 19:17



FIRMADO POR

La persona interesada
OM ARQ, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL
NIF B31816150
04/09/2026

PROYECTO DE EJECUCIÓN DE CASA DE CULTURA DEL VALLE DE EGÜÉS EN SARRIGUREN

PLAN DE CONTROL DE CALIDAD

JULIO 2026



OM ARQ voilà!
ARQUITECTURA Y URBANISMO ESTUDIO



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA AR9U 3FFH 4WN4 CVJT

06_CCS_PCC

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 1 de 26



SELLO
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR
Registro de entrada nº 10554/2026
04/09/2026 19:17



FIRMADO POR
La persona interesada
NIF B31816150
04/09/2026
OM ARQ, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL

PROYECTO DE EJECUCIÓN
CASA DE CULTURA DEL VALLE DE EGÜÉS EN SARRIGUREN
Eguesibarko Kultur Etxea

PLAN DE CONTROL DE CALIDAD
JULIO 2026

Promotor	Ayuntamiento del Valle de Egüés
Emplazamiento	Av. Unión Europea s/p, Sarriguren. Valle de Egüés, Navarra
Referencia catastral	Parcela 221, Polígono 15. Valle de Egüés (86)
Fase	Proyecto de Ejecución — Plan de Control de Calidad
Fecha	Julio 2026
Arquitectos	OM ARQ S.L.P. · Voilà! Estudio — Óscar Mongay Jiménez, Maite Mariezcurrena Echeverría, Jokine Crespo Garbisu, Laura Hernández Sanz, Ignacio Cordero Fort
Dir. Ejecución de Obra / CSS	Maialen Bengochea
Ingeniería de Instalaciones	NAVEN Ingenieros S.L. — José M ^a Moro Aristu
Laboratorio de Control de Calidad (LCC)	A designar por el promotor antes del inicio de obra (ver apdo. 2.3)
Organismo de Control Técnico (OCT)	A designar por el promotor, en su caso (ver apdo. 2.3)





SELLO
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR
Registro de entrada nº 10554/2026
04/09/2026 19:17



FIRMADO POR
La persona interesada
NIF B31816150
04/09/2026
OM ARQ, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL

1. OBJETO Y ALCANCE DEL PLAN

El presente Plan de Control de Calidad (PCC) desarrolla, conforme al artículo 6 y al Anejo II de la Parte I del Código Técnico de la Edificación (CTE), al Real Decreto 956/2008 sobre control de calidad en la construcción de edificios y a la Ley 38/1999 de Ordenación de la Edificación (LOE), el conjunto de controles de recepción de materiales, control de ejecución y control de la obra terminada que deben llevarse a cabo durante la construcción del Proyecto de Ejecución de la Casa de Cultura del Valle de Egüés en Sarriguren.

El Plan tiene como finalidad garantizar que las unidades de obra ejecutadas cumplen las condiciones técnicas establecidas en el Proyecto de Ejecución, en la normativa de aplicación y en los documentos contractuales de la obra, dejando constancia documental de los controles realizados para su incorporación al Libro del Edificio, conforme al artículo 7 de la LOE.

El presente PCC se redacta sobre la base de la Memoria del Proyecto de Ejecución (julio 2026) y se ajusta a la singularidad del edificio: equipamiento de Pública Concurrencia con aforo escénico de 325 butacas, estructura mixta de hormigón armado y acero, cimentación sobre roca mediante pilotes/micropilotes, fachada ventilada de chapa metálica, y exigencias acústicas reforzadas en el sector del auditorio.

1.1 Alcance

El Plan abarca los siguientes bloques de control, desarrollados en los apartados 4 a 7 de este documento:

- Control de recepción de materiales (suministros que llegan a obra).
- Control de ejecución (durante el proceso constructivo, por unidades de obra).
- Control de la obra terminada (ensayos y comprobaciones sobre el producto final).
- Control de instalaciones (climatización, electricidad, fontanería y saneamiento, protección contra incendios, instalaciones especiales del auditorio y fotovoltaica).

Quedan fuera del alcance de este documento los controles específicos del Plan de Seguridad y Salud (capítulo 24 del presupuesto) y del Plan de Gestión de Residuos (capítulo 25), que se desarrollan en documentos independientes, así como el control de procedimiento de obra de las instalaciones de NAVEN Ingenieros S.L., que mantiene su propio plan de pruebas conforme al RITE, REBT y reglamentación sectorial, y que este PCC referencia pero no sustituye.

2. AGENTES INTERVINIENTES Y MARCO DE APLICACIÓN

2.1 Identificación del proyecto

Promotor	Ayuntamiento del Valle de Egüés
Emplazamiento	Av. Unión Europea s/p, Sarriguren. Parcela 221, Polígono 15
Superficie construida total	4.206,00 m ² (PB: 2.956,31 m ² · P1: 1.104,12 m ² · P2: 105,72 m ² · P3: 65,77 m ²)
Superficie útil total	3.088,36 m ²
Presupuesto de Ejecución Material (PEM)	7.085.077,99 €
Uso del edificio	Equipamiento cultural — Pública Concurrencia. Ocupación de cálculo ≈ 1.397 personas
Sistema estructural	Hormigón armado (HA-25/HA-30) + estructura metálica (S-275 JR) en cercha de cubierta del auditorio
Sistema de cimentación	Pilotes/micropilotes en roca (estrato de cimentación UG3, margas y margocalizas de Pamplona)





Fachada	Fachada ventilada de chapa metálica trapezoidal lacada (ArcelorMittal Trapeza o equivalente)
---------	--

2.2 Agentes de la edificación

Agente	Identificación	Función en el control de calidad
Promotor	Ayuntamiento del Valle de Egüés	Contratación del LCC y, en su caso, del OCT. Aprobación del presente Plan.
Proyectistas / Dirección de Obra	OM ARQ S.L.P. · Voilà! Estudio	Redacción y supervisión del PCC. Validación de resultados y aceptación/rechazo de unidades de obra.
Dirección de Ejecución de Obra / CSS	Maialen Bengochea (aparejadora)	Control directo de ejecución en obra. Solicitud de ensayos al LCC. Custodia de resultados.
Ingeniería de instalaciones	NAVEN Ingenieros S.L. — José M ^o Moro Aristu	Control y pruebas específicas de instalaciones (RITE, REBT, PCI) conforme a su propio plan de pruebas.
Contratista	A designar (adjudicación de obra)	Autocontrol de ejecución. Suministro de materiales con documentación de origen y marcado CE.
Laboratorio de Control de Calidad (LCC)	A designar por el promotor — pendiente de contratación	Ejecución de ensayos de materiales y de obra terminada conforme al presente Plan.
Organismo de Control Técnico (OCT)	A designar por el promotor, en su caso	Control técnico independiente de proyecto y/o ejecución, si el promotor opta por su contratación.

2.3 Designación pendiente del LCC y del OCT

A fecha de redacción del presente Plan, el Laboratorio de Control de Calidad (LCC) acreditado conforme al Real Decreto 410/2010 y la posible contratación de un Organismo de Control Técnico (OCT) no han sido designados, quedando esta decisión a criterio del promotor. Se recomienda formalizar dicha contratación antes del inicio de los trabajos de movimiento de tierras, de modo que el LCC pueda intervenir desde el control geotécnico de fondo de excavación.

El presente documento se ha redactado con el máximo nivel de detalle exigible para su visado por el COAVN y su presentación ante el control municipal, de modo que pueda incorporarse sin modificaciones sustanciales al expediente, una vez quede identificado el LCC/OCT definitivo en la portada y en el apartado 2.2.

2.4 Normativa de referencia

El presente Plan de Control de Calidad se redacta de conformidad con la siguiente normativa, coincidente con la relacionada en el apartado 5 de la Memoria del Proyecto de Ejecución:

- Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación (LOE) — art. 6 y 7.
- Real Decreto 314/2006, Código Técnico de la Edificación (CTE) — Parte I, art. 6 y Anejo II (Control de la ejecución de la obra).
- Real Decreto 956/2008, de 6 de junio, sobre control de calidad en la construcción de edificios.
- Real Decreto 470/2021, de 29 de junio, por el que se aprueba el Código Estructural (CE), que deroga y sustituye a la Instrucción de Hormigón Estructural EHE-08 (R.D. 1247/2008) y a la Instrucción de Acero Estructural EAE (R.D. 751/2011) desde su entrada en vigor el 10 de noviembre de 2021.
- Real Decreto 997/2002, Norma de Construcción Sismorresistente (NCSE-02).
- Real Decreto 178/2021, Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE).
- Real Decreto 842/2002, Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (REBT) e ITC-BT.
- Real Decreto 487/2022, protección de la salud pública frente a la exposición a Legionella.
- Real Decreto 105/2008, gestión de residuos de construcción y demolición.





SELLO
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR
Registro de entrada nº 10554/2026
04/09/2026 19:17



FIRMADO POR
La persona interesada
NIF B31816150
04/09/2026
OM ARQ, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL

- Documentos Básicos del CTE: DB-SE, DB-SI, DB-SUA, DB-HS, DB-HR, DB-HE.
- Normativa foral navarra de accesibilidad (Decreto Foral 154/1989 y modificaciones) y de actividades de espectáculos públicos.
- Normas UNE-EN de producto y ensayo citadas en cada apartado del presente Plan.

3. METODOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN DEL CONTROL

El control de calidad se organiza en tres niveles, conforme al Anejo II del CTE:

- Control de recepción de productos: comprobación documental (marcado CE, certificados, declaraciones de prestaciones) y, cuando proceda, ensayos sobre muestras tomadas en obra antes de su puesta en servicio.
- Control de ejecución: inspección visual y dimensional de cada unidad de obra durante su proceso de ejecución, en los puntos de control fijados por la Dirección de Ejecución de Obra (D.E.O.), antes de quedar oculta por la unidad siguiente.
- Control de la obra terminada: comprobaciones y ensayos finales sobre el producto construido (estanqueidad, aislamiento, resistencia al deslizamiento, niveles de presión sonora, etc.).

Cada ensayo y cada punto de control queda identificado en las tablas de los apartados 4 a 7 mediante: unidad de obra, frecuencia mínima de control, norma UNE/UNE-EN de referencia y criterio de aceptación o rechazo. Los resultados se recogen en las correspondientes actas de control, que se incorporarán al Libro del Edificio.

3.1 Niveles de control adoptados

Material / unidad de obra	Nivel de control
Hormigón estructural	Estadístico, nivel normal (Código Estructural, art. 57 y 63-66)
Acero corrugado B-500 SD	Nivel normal (Código Estructural, art. 58-59)
Acero estructural S-275 JR	Nivel normal (Código Estructural, art. 101-103)
Cimentación profunda (pilotes/micropilotes)	Control intensivo — informe geotécnico de control de fondo de cada elemento
Resto de unidades de obra	Control normal, según frecuencias indicadas en cada apartado

La adopción del nivel de control estadístico normal para el hormigón es compatible con la naturaleza del edificio (Pública Concurrencia) y se justifica por tratarse de elementos estructurales sometidos a control de ejecución de nivel normal, conforme a los artículos 63 a 66 del Código Estructural (R.D. 470/2021). El promotor o la D.F. podrán elevar el nivel de control a intensivo en los elementos más críticos de la estructura del auditorio (cercha metálica, pilares de cimentación sobre roca) a su criterio.





SELLO
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR
Registro de entrada nº 10554/2026
04/09/2026 19:17



FIRMADO POR

La persona interesada
OM ARQ, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL
NIF B31816150
04/09/2026

4. CONTROL DE RECEPCIÓN DE MATERIALES

Este apartado define, capítulo a capítulo del presupuesto de ejecución material, los controles de recepción exigidos a cada material o suministro antes de su puesta en obra.

4.1 Movimiento de tierras y cimentación geotécnica

Sobre la base del Informe Geotécnico de GEEA Geólogos S.L. (Ref. IRGE 3109 0526, junio 2026), que identifica la UG1 (rellenos antrópicos, espesor 2,80–3,10 m) como estrato NO apto y de retirada obligatoria, y la UG3 (margas y margocalizas de Pamplona, $q_{adm} = 7,00 \text{ kg/cm}^2$) como estrato de cimentación:

Control	Frecuencia / criterio	Norma de referencia
Comprobación de la retirada total de la UG1 (rellenos antrópicos)	Inspección visual del fondo de excavación en toda la superficie de cimentación, antes de iniciar perforaciones	Informe geotécnico GEEA / DB-SE-C
Identificación litológica del fondo de cada perforación de pilote/micropilote	100% de los elementos — informe de control de fondo por elemento, firmado por técnico competente	DB-SE-C / NTE-CPI
Verificación de ausencia de nivel freático en cota de cimentación	Comprobación en el 100% de las perforaciones (el informe GEEA no detectó nivel freático hasta 6,00 m)	DB-SE-C
Control de agresividad del terreno al hormigón	1 ensayo de sulfatos por cada 500 m ³ de excavación o fracción (el informe GEEA indica $\text{SO}_4^{2-} = 0 \text{ mg/kg}$)	Código Estructural, Anejo 14 (clases de exposición)

4.2 Hormigones y acero para armar

Los tipos de hormigón y las cuantías que se relacionan a continuación se han extraído de las partidas reales del Presupuesto de Ejecución Material (PEM), capítulo CCE.03 Cimentación y Estructura, y de las correcciones de fórmula correspondientes a capas de compresión sobre forjados de chapa colaborante y prelosa.

Cód. PEM	Material	Designación	Volumen (m ³)	Norma
CCE.03.01	Hormigón de regularización bajo zapatas	HM-20/P/40/XC2	1.025,70	Código Estructural art. 57 (control documental, no estructural)
CCE.03.02	Zapatas aisladas	HA-25/B/20/XC2	221,39	Código Estructural art. 57 y 63-66
CCE.03.03	Vigas de arriostramiento	HA-25/B/20/XC2	68,28	Código Estructural art. 57 y 63-66
CCE.03.04	Muretes de cimentación	HA-25/B/20/XC2	151,45	Código Estructural art. 57 y 63-66
CCE.03.06	Muros encofrados	HA-25/B/20/XC2	11,36	Código Estructural art. 57 y 63-66
CCE.03.07	Pilares	HA-25/B/20/XC2	110,15	Código Estructural art. 57 y 63-66
CCE.03.08	Vigas de estructura	HA-25/B/20/XC2	405,80	Código Estructural art. 57 y 63-66
CCE.03.09	Losas armadas	HA-25/P/20/IIb *	722,49	Código Estructural art. 57 y 63-66





SELLO
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR
Registro de entrada nº 10554/2026
04/09/2026 19:17



FIRMADO POR

La persona interesada
OM ARQ, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL
NIF B31816150
04/09/2026

Cód. PEM	Material	Designación	Volumen (m ³)	Norma
CCE.03.10	Capa de compresión s/chapa colaborante (8 cm sobre 560,68 m ²)	HA-25/B/20/I *	44,85	Código Estructural art. 57 y 63-66
CCE.03.11	Capa de compresión prelosa 30+5 (5 cm sobre 957,84 m ²)	HA-25/B/20/XC2	47,89	Código Estructural art. 57 y 63-66
CCE.03.12	Capa de compresión prelosa 45+5 (5 cm sobre 1.468,60 m ²)	HA-25/B/20/XC2	73,43	Código Estructural art. 57 y 63-66
CCE.03.13	Capa de compresión prelosa 25+5 (5 cm sobre 436,90 m ²)	HA-25/B/20/XC2	21,84	Código Estructural art. 57 y 63-66
CCE.03.15	Solera base Cupolex hidrofugada (10 cm sobre 2.627,00 m ²)	HA-25/B/20/XC2 hidrofugado	262,70	Código Estructural art. 57 y 63-66
CCE.03.15	Capa de compresión solera Cupolex (5 cm sobre 2.627,00 m ²)	HA-30/P/20/Ila *	131,35	Código Estructural art. 57 y 63-66
CCE.03.11/12/13	Prelosas pretensadas tipo PRZ REI-120 (Viguetas Navarra)	Hormigón pretensado de fabricación en planta + bovedillas EPS	Control documental — certificado de fabricación en planta	Código Estructural art. 62 / marcado CE

ii (*) ADVERTENCIA DE NOMENCLATURA: las partidas CCE.03.09 (HA-25/P/20/Ilb), CCE.03.10 (HA-25/B/20/I) y CCE.03.15 — capa de compresión (HA-30/P/20/Ila) emplean en el PEM clases de exposición ambiental de la antigua EHE-08 (notación romana I/II/III/IV con subíndices a/b), derogada junto con la propia EHE-08 por el Código Estructural (R.D. 470/2021). El Código Estructural sustituye esa notación por las clases X0, XC, XD, XS, XF y XA (art. 27.1), pero la conversión NO es automática ni unívoca: según fuentes técnicas de aplicación del Código Estructural, una misma clase Ila de la EHE-08 puede corresponder a XC2 o a XC3 en el Código Estructural según el grado real de humedad del ambiente al que esté expuesto el elemento, y esa decisión debe tomarla el proyectista o la D.F. a la vista de las condiciones reales de cada elemento — no es un dato que este Plan de Control de Calidad pueda fijar por sí mismo. Se señala además que la resistencia característica mínima asociada a estas clases puede variar: por ejemplo, un ambiente XC3 exige una resistencia mínima de HA-30, frente a los 25 N/mm² admitidos en Ila según la EHE-08. SE RECOMIENDA que la Dirección Facultativa revise y actualice estas tres designaciones a la nomenclatura del Código Estructural (X0, XC1, XC2, XC3 o la que corresponda en cada caso) antes del inicio de la ejecución de los forjados y de la solera, y confirme que la resistencia característica especificada (HA-25 y HA-30 respectivamente) sigue siendo válida una vez fijada la clase de exposición correcta.

El volumen total de hormigón estructural del capítulo CCE.03 (excluido el HM-20 de regularización, no estructural) asciende a 2.272,98 m³. El acero corrugado para armar se controla conforme al certificado de trazabilidad del fabricante y a los ensayos de tracción y doblado-desdoblado descritos a continuación.

Material	Designación	Control de recepción	Frecuencia	Norma
Acero corrugado para armar	B-500 S / B-500 SD (alta ductilidad en conectores)	Certificado de trazabilidad del fabricante + ensayo de tracción (límite elástico, carga de rotura, alargamiento) y doblado-desdoblado	1 ensayo por cada diámetro y cada partida ≤ 40 t	Código Estructural art. 58 / UNE-EN 10080
Mallas electrosoldadas	ME 15×15/Ø8 B500T / ME 20.20.5 (urbanización)	Certificado de fabricante + comprobación dimensional de la malla en recepción	1 control por partida	Código Estructural art. 58-59 / UNE-EN 10080

4.2 bis Programa de control estadístico de la resistencia del hormigón — lotes y probetas





SELLO
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR
Registro de entrada nº 10554/2026
04/09/2026 19:17



FIRMADO POR

La persona interesada
OM ARQ. SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL
NIF B31816150
04/09/2026

Conforme a la tabla 57.5.4.1 del Código Estructural (R.D. 470/2021), el tamaño máximo de lote y el número mínimo de amasadas a controlar (N) dependen del tipo de elemento estructural, no únicamente del volumen. Se aplican los siguientes criterios de la tabla 57.5.4.1, para hormigón sin distintivo de calidad oficialmente reconocido (DCOR):

- Cimentaciones superficiales con elementos de volumen $< 200 \text{ m}^3$: lote $\leq 100 \text{ m}^3$ / 1 semana, $N \geq 3$ amasadas.
- Vigas, forjados, losas y otros elementos que trabajan a flexión: lote $\leq 100 \text{ m}^3$ / 2 semanas / 1.000 m^2 de superficie construida / 2 plantas, $N \geq 3$ amasadas.
- Pilares y muros portantes: lote $\leq 100 \text{ m}^3$ / 2 semanas / 500 m^2 de superficie construida / 2 plantas, $N \geq 3$ amasadas (el límite de 500 m^2 puede elevarse a 1.000 m^2 si el número de amasadas necesario para los pilares de un lote es ≤ 3).
- Ningún lote podrá formarse con amasadas suministradas durante un periodo superior a seis semanas.

ii El cálculo siguiente es una ESTIMACIÓN MÍNIMA basada exclusivamente en el volumen de cada partida del PEM, aplicando el límite más restrictivo de 100 m^3 /lote y $N=3$ amasadas (mínimo normativo sin DCOR). El número real de lotes podrá ser mayor si el Plan de Obra definitivo fragmenta el hormigonado en fases de menor volumen, si se supera el límite de superficie construida o de 2 plantas por lote, o si el periodo de suministro de un mismo tipo de hormigón se prolonga de forma que conviene cerrar el lote antes de alcanzar los 100 m^3 . La Dirección de Ejecución de Obra y el LCC deberán ajustar el número definitivo de lotes a la vista del Plan de Obra y de la secuencia real de hormigonado, sin que en ningún caso pueda reducirse por debajo del mínimo aquí indicado.

Cód. PEM	Elemento	Tipo de elemento (tabla 57.5.4.1)	Vol. (m^3)	Lotes mín.	N por lote	Probetas mín. (2/amasada)
CCE.03.02	Zapatas aisladas	Cimentación superficial	221,39	3	3	18
CCE.03.03	Vigas de arriostramiento	Cimentación superficial	68,28	1	3	6
CCE.03.04	Muretes de cimentación	Cimentación superficial	151,45	2	3	12
CCE.03.06	Muros encofrados	Pilares y muros portantes	11,36	1	3	6
CCE.03.07	Pilares	Pilares y muros portantes	110,15	2	3	12
CCE.03.08	Vigas de estructura	Flexión (vigas/forjados/losas)	405,80	5	3	30
CCE.03.09	Losas armadas	Flexión (vigas/forjados/losas)	722,49	8	3	48
CCE.03.10	Capa compresión s/chapa colaborante	Flexión (vigas/forjados/losas)	44,85	1	3	6
CCE.03.11	Capa compresión prelosa 30+5	Flexión (vigas/forjados/losas)	47,89	1	3	6
CCE.03.12	Capa compresión prelosa 45+5	Flexión (vigas/forjados/losas)	73,43	1	3	6
CCE.03.13	Capa compresión prelosa 25+5	Flexión (vigas/forjados/losas)	21,84	1	3	6
CCE.03.15	Solera base Cupolex (10 cm)	Flexión / solera	262,70	3	3	18
CCE.03.15	Capa compresión solera Cupolex (5 cm)	Flexión (vigas/forjados/losas)	131,35	2	3	12

TOTALES — Volumen de hormigón estructural controlado: $2.272,98 \text{ m}^3$. Número mínimo de lotes: 32. Número mínimo de amasadas controladas: 96. Número mínimo de probetas (2 por amasada): 192. Si se adopta la práctica habitual de tomar 4 probetas por amasada (2 para rotura a 7 días, informativa, y 2 para rotura a 28 días, decisoria), el número de probetas asciende a 384.





SELLO
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR
Registro de entrada nº 10554/2026
04/09/2026 19:17



FIRMADO POR

La persona interesada
OM ARQ. SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL
NIF B31816150
04/09/2026

ii CONTRASTE CON EL PRESUPUESTO: la partida CCE.26.02 del capítulo de Control de Calidad del PEM presupuesta 24 ensayos de resistencia característica (series de 4 probetas, rotura a 7 y 28 días), claramente por debajo de la estimación normativa mínima de 32 lotes/96 series aquí calculada. Se recomienda que la Dirección de Ejecución de Obra revise esta partida con el promotor antes del inicio de los trabajos de estructura, bien ampliando el número de ensayos presupuestados, bien justificando documentalmente — a la vista del Plan de Obra definitivo y de la posible agrupación de lotes en elementos de cimentación superficial de volumen contiguo — un número de lotes inferior al aquí estimado sin incumplir el mínimo normativo del Código Estructural.

Adicionalmente, conforme a la partida CCE.26.11 del PEM, se realizará una serie de 3 probetas prismáticas para determinación de la resistencia a flexotracción del hormigón cada 100 m³, con objeto de establecer su correlación con la resistencia a compresión obtenida. Para el volumen total de hormigón estructural (2.272,98 m³), esto supone un mínimo de 23 series de flexotracción, frente a la previsión actual de 1 ud en el presupuesto — discrepancia que deberá igualmente revisarse con la D.F. y el promotor.

Para el hormigón en masa de regularización (HM-20/P/40/XC2, 1.025,70 m³), por no ser estructural, no se exige control estadístico de resistencia; basta con el control documental del albarán de suministro (designación, dosificación, hora de fabricación) y la comprobación visual de la consistencia en obra.

4.3 Estructura metálica

El presupuesto (partida CCE.STR.MET / CCE.03.17) cuantifica 98.001,66 kg (≈ 98 t) de acero estructural S-275 JR, con clase de ejecución EXC3 conforme a UNE-EN 1090-2, lo que implica un nivel de inspección de soldaduras superior al de las clases EXC1/EXC2. Las propias Notas Generales de Estructura del PEM definen ya un programa de control de soldaduras que se recoge y se hace vinculante en el presente PCC:

Control de soldaduras (según Notas Generales del PEM)		Alcance	Norma	
Homologación de soldadores		100% de los soldadores, tanto en taller como en obra	UNE-EN ISO 9606-1	
Control visual de soldaduras		100% de todas las soldaduras	UNE-EN ISO 17637 (partida CCE.26.14 del PEM — examen visual 100%)	
Control mediante líquidos penetrantes		40% de las uniones soldadas (80 ensayos presupuestados en CCE.26.15)	UNE-EN ISO 3452-1	
Control mediante rayos X		Enlaces de elementos metálicos fabricados por tramos y unidos en obra — 12 inspecciones por rayos X previstas en las Notas Generales del PEM	UNE-EN ISO 17636	
Inspecciones visuales programadas		4 en taller + 9 en obra (total 13), según Notas Generales del PEM	UNE-EN ISO 17637	
Conformidad de la protección anticorrosiva/ignífuga (galvanizado, imprimación epoxi, pintura intumescente)		15 ensayos de uniformidad y espesor de recubrimiento previstos en CCE.26.16	UNE-EN ISO 1461 / UNE-EN ISO 2409 / UNE-EN 13381	
Material / suministro	Control de recepción		Frecuencia	Norma
Perfiles laminados en caliente S-275 JR	Certificado de calidad UNE-EN 10025 + marcado CE + verificación dimensional y de espesor en recepción + trazabilidad documental desde origen, dando prioridad a productos con contenido de material reciclado certificado		100% de los suministros (control documental) + verificación dimensional aleatoria del 10% de los perfiles	UNE-EN 10025 / CTE DB-SE-A
Material de aportación de soldadura	Certificado del fabricante conforme a la clasificación del procedimiento de soldeo homologado (WPS)		Por partida / por procedimiento WPS empleado	UNE-EN ISO 14555 / Código Estructural





SELLO
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR
Registro de entrada nº 10554/2026
04/09/2026 19:17



FIRMADO POR

La persona interesada
OM ARQ. SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL
NIF B31816150
04/09/2026

Control de soldaduras (según Notas Generales del PEM)		Alcance	Norma
Tornillería de alta resistencia calidad 10.9 (uniones atornilladas)	Certificado de calidad + control de par de apriete en obra	Muestreo — mín. 1 control por cada 50 uniones	UNE-EN 14399 / Código Estructural art. 103
Protección anticorrosiva en taller (granallado SA 2½, imprimación epoxi 50 µm + epoxi filler 60 µm)	Certificado de espesor de capa + adherencia	1 control por lote de fabricación; 15 ensayos según CCE.26.16	UNE-EN ISO 1461 / UNE-EN ISO 12944
Protección ignífuga (zonas con exigencia de estabilidad al fuego — pintura intumescente Promapaint SC4)	Certificado de espesor seco conforme al grado de resistencia al fuego exigido por el proyecto de AACC	1 control por lote; incluido en los 15 ensayos de CCE.26.16	UNE-EN 13381 / DB-SI

4.4 Fachada ventilada y aislamientos

Datos extraídos de las partidas reales del PEM (capítulo CCE.09 Revestimientos interiores y exteriores, capítulo CCE.06 Aislamientos):

Cód. PEM	Material	Cantidad	Control de recepción exigido	Norma
CCE.09.09	Chapa Trapeza 7.96.54C AA, e=0,75 mm, galvanizado ZM Evolution (zinc-magnesio), prelacado Hair Ultra — fachada ventilada con cámara de aire ≥ 5 cm	2.333,15 m ²	Marcado CE conforme a EN 14782 + certificado de espesor de lámina (0,75 mm) y de recubrimiento ZM conforme a UNE-EN 10346. Clasificación al fuego A1 declarada en proyecto a verificar contra ficha técnica.	EN 14782 / UNE-EN 10346
CCE.09.06	Chapa Trapeza 7.96.54.T perforada (perforación > 30%), e=0,75 mm, galvanizado ZM, sobre subestructura de perfiles #100.80.4	386,75 m ²	Idem anterior + verificación del porcentaje de perforación declarado (> 30%) frente al ensayado por el fabricante	EN 14782 / UNE-EN 10346
CCE.09.10	Panel composite de aluminio tipo Stacbond — 2 chapas Al 0,5 mm + núcleo de POLIETILENO 3 mm (espesor total 4 mm)	Según desarrollo de cabezales y revestimiento de pilares (medición por tramos)	ATENCIÓN — núcleo de polietileno estándar (no FR): verificar documentalmente la clasificación de reacción al fuego realmente declarada por el fabricante (DoP) y su coherencia con la exigencia de DB-SI 2 para la zona de fachada en la que se instale, antes de su recepción. Un núcleo PE sin tratamiento ignífugo no alcanza habitualmente la clase B-s2,d0 exigida en fachadas con riesgo de propagación vertical.	EN 13501-1 — verificación obligatoria antes de aceptar el suministro
—	Aislamiento térmico fachada (140 mm) y trasdós sobre muros de arranque (100 mm)	Según CCE.06.01 y CCE.06.03 del PEM	Certificado de conductividad térmica y clasificación de reacción al fuego del aislamiento	UNE-EN 13162 / 13164 / EN 13501-1

La discrepancia entre el núcleo de polietileno estándar de la partida CCE.09.10 y la exigencia de reacción al fuego de fachada del DB-SI 2 (especialmente en fachadas de pública concurrencia con riesgo de propagación vertical) debe resolverse documentalmente antes del suministro: o bien el fabricante certifica una clasificación de reacción al fuego que cumple la exigencia de proyecto con ese núcleo concreto, o bien deberá sustituirse por un panel de núcleo FR/A2. Este punto se traslada también como nota de control de recepción crítica en el apartado 4.4.

4.5 Impermeabilización de cubiertas





SELLO
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR
Registro de entrada nº 10554/2026
04/09/2026 19:17



FIRMADO POR

La persona interesada
OM ARQ, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL
NIF B31816150
04/09/2026

Sistema real según el capítulo CCE.05 del PEM: cubierta plana con lámina asfáltica bicapa GLASDAN 30 P ELAST (flotante) + ESTERDAN 30 P ELAST (adherida), sobre formación de pendientes con hormigón aligerado, con protección mediante grava o capa de hormigón armado con mallazo según zona, más una cubierta ajardinada extensiva tipo ZinCo (sedum) y zonas de cubierta de chapa (minionda y superior).

Cód. PEM	Sistema / material	Superficie	Control de recepción exigido	Norma
CCE.05.02	Cubierta lámina asfáltica bicapa SBS (GLASDAN 30 P ELAST + ESTERDAN 30 P ELAST) + XPS 2×10 cm + protección hormigón HA-25/P/12 con mallazo 15.15.6	2.619,65 m ²	Certificado de marcado CE de cada lámina + verificación de masa por m ² + EXIGENCIA CONTRACTUAL DEL PLIEGO: garantía de 15 años extendida por la casa suministradora y por la casa instaladora, a presentar en recepción antes del inicio de los trabajos.	UNE-EN 13707 / pliego de condiciones (garantía 15 años)
CCE.05.03	Cubierta lámina asfáltica bicapa SBS + protección de gravas	324,00 m ²	Idem anterior	UNE-EN 13707
CCE.05.04	Lámina asfáltica bajo remates	421,52 m ²	Idem anterior	UNE-EN 13707
CCE.05.06 a 05.11	Sistema de cubierta ajardinada extensiva ZinCo: manta protectora SSM 45, Floradrain FD 25-E (lámina drenante), fieltro AF 300, sustrato Zincoterra Floral, tepe de Sedum tapizante, franja de grava perimetral	675,00 m ² (sustrato) / 371,40 m ² (franja grava)	Marcado CE de cada componente del sistema + certificado de capacidad de retención y drenaje del fabricante (ZinCo) + verificación de continuidad de la lámina antirraíces antes de extender el sustrato	UNE-EN ISO 9863-1 (geotextiles) / ficha técnica ZinCo
CCE.05.14 / 05.16	Cubierta de chapa superior y chapa minionda (zonas técnicas)	714,43 m ² + 120,91 m ²	Marcado CE conforme a EN 14782, igual criterio que en fachada (apartado 4.4)	EN 14782
CCE.05.17 / 05.18	Línea de vida y ganchos de seguridad en cubierta	181,00 m / 12 ud	Certificado de marcado CE conforme a EPI clase III + certificado de anclaje estructural firmado por técnico competente	UNE-EN 795 / UNE-EN 363

La garantía de 15 años exigida por la Nota Previa del capítulo CCE.05.01 del PEM para el sistema de lámina asfáltica es una condición contractual de recepción: la D.E.O. no debe aceptar el suministro sin la documentación de garantía del fabricante y del instalador. Se recomienda incorporar este punto como control documental obligatorio antes del inicio de la impermeabilización (no solo al final de la obra).

4.6 Carpintería exterior, vidrios y protección solar

Material	Control de recepción exigido	Frecuencia	Norma
Carpintería exterior (perfilería)	Marcado CE conforme a EN 14351-1 (permeabilidad al aire, estanqueidad al agua, resistencia al viento, transmitancia)	100% documental por tipo de carpintería (CE23 a CE34)	UNE-EN 14351-1
Acristalamientos	Certificado de prestaciones (aislamiento térmico y acústico) y marcado CE	100% documental, por tipo de composición de vidrio	UNE-EN 1279 / UNE-EN 12600
Exutorios de humo de cubierta de escenario (CE34)	Certificado de ensayo de apertura conforme a DB-SI / RSCIEI	100% — ensayo funcional de apertura en	DB-SI / RSCIEI





SELLO
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR
Registro de entrada nº 10554/2026
04/09/2026 19:17



FIRMADO POR
La persona interesada
OM ARQ, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL
NIF B31816150
04/09/2026

Material	Control de recepción exigido	Frecuencia	Norma
		recepción e instalación	

4.7 Tabiquería, falsos techos, pavimentos y revestimientos

Material	Control de recepción exigido	Frecuencia	Norma
Placas de yeso laminado (PYL), tipos T1-T8	Certificado de clasificación al fuego (A2-s1,d0 / Bs2,d0 según tipo) y de comportamiento hidrófugo donde proceda	1 control documental por partida	EN 13501-1 / UNE-EN 520
Bloque de hormigón 19×19×40 cm (fachada F2 salón de actos)	Certificado de resistencia a compresión y de masa por m ² (función acústica)	1 control por lote de suministro	UNE-EN 771-3
Gres porcelánico (pavimentos S1-S4)	Marcado CE + clasificación de resistencia al deslizamiento (Clase 1-3 según zona)	100% documental por referencia/lote	UNE-EN 14411 / UNE-ENV 12633
Tarima de madera (sala de danza, S7)	Certificado de especie y tratamiento + clasificación de reacción al fuego DFL-s1	1 control por partida	EN 13501-1
Madera ignífuga Garnica Fireshield (o equiv.)	Certificado de clasificación Bs2,d0 homologado	100% documental	EN 13501-1

4.8 Resumen — capítulos del Presupuesto de Ejecución Material (PEM)

El siguiente cuadro relaciona los 27 capítulos reales del Presupuesto de Ejecución Material aportado (PEM total: 8.341.288,55 €) con el apartado de este Plan en el que se desarrolla su control:

Cód.	Capítulo PEM	Importe (€)	Apartado PCC
CCE.01	Movimiento de tierras y trabajos previos	134.343,64	4.1 / 5.1
CCE.02	Drenajes, saneamientos y ventilaciones	21.435,06	6.2 / 7.3
CCE.03	Cimentación y estructura	1.684.089,81	4.1-4.3 bis / 5.2-5.3
CCE.04	Albañilería	495.937,59	4.7 / 5.6
CCE.05	Cubierta	523.652,98	4.5 / 5.5 / 6.2
CCE.06	Aislamientos, impermeabilización y sellados	242.272,62	4.4 / 4.5 / 6.2
CCE.07	Falsos techos	246.326,45	4.7 / 5.7
CCE.08	Pavimentos	312.033,74	4.7 / 6.4
CCE.09	Revestimientos interiores y exteriores (incl. fachada ventilada)	670.304,76	4.4 / 4.7 / 5.4 / 6.1
CCE.10	Carpintería interior	212.955,77	4.7
CCE.11	Carpintería exterior	168.235,79	4.6 / 5.8
CCE.12	Metalistería	78.929,14	5.7
CCE.13	Vidriería	122.315,05	4.6
CCE.14	Pintura	92.704,70	5.6
CCE.15	Varios y terminaciones	18.452,05	—
CCE.16	Fontanería y saneamiento	169.701,28	7.3
CCE.17	Electricidad baja tensión	838.476,10	7.2
CCE.18	Instalaciones especiales	129.242,94	7.6





SELLO
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR
Registro de entrada nº 10554/2026
04/09/2026 19:17



FIRMADO POR

La persona interesada
OM ARQ, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL
NIF B31816150
04/09/2026

Cód.	Capítulo PEM	Importe (€)	Apartado PCC
CCE.19	Instalación climatización y ACS	1.134.211,66	7.1
CCE.20	AACC (protección contra incendios)	211.310,01	7.4
CCE.21	Gas	17.014,74	7.6
CCE.22	Ascensor y elevador	45.792,77	7.5
CCE.23	Urbanización	294.327,42	5.9
CCE.24	Equipamiento	329.550,56	—
CCE.25	Gestión de residuos	55.918,00	—
CCE.26	Control de Calidad	13.829,18	4.9
CCE.27	Seguridad y Salud	77.924,74	—

Nota: los capítulos CCE.17 (Electricidad), CCE.18 (Instalaciones especiales), CCE.19 (Climatización y ACS), CCE.20 (AACC/PCI) y CCE.21 (Gas) figuran en el PEM como partidas alzadas globales sin desglose interno de mediciones, por proceder del proyecto de instalaciones de la ingeniería colaboradora NAVEN Ingenieros S.L. Su control se mantiene en este Plan al nivel de exigencia normativa general (apartado 7); el desglose de ensayos específicos por equipo deberá completarse cuando se incorpore al expediente el proyecto de instalaciones definitivo con sus propias mediciones.

4.9 Listado completo de ensayos y pruebas — contraste con el capítulo CCE.26 del PEM

El capítulo CCE.26 Control de Calidad del PEM ya prevé un conjunto de ensayos con unidades y precios concretos, por un importe total de 13.829,18 €. El siguiente cuadro recoge íntegramente esas partidas, contrastándolas con la exigencia normativa aplicable y señalando, donde proceda, las discrepancias detectadas entre la previsión presupuestaria y el mínimo normativo calculado en este Plan.

Cód. PEM	Ensayo previsto en el PEM	Cantidad presupuestada	Norma	Observaciones / contraste normativo
CCE.26.02	Resistencia característica del hormigón (series de 4 probetas, rotura a 7 y 28 días)	24 ud	UNE-EN 12390-2/-3	INSUFICIENTE: el cálculo del apartado 4.2 bis exige un mínimo de 32 lotes/series para el volumen real de hormigón estructural (2.272,98 m ³). Revisar con la D.F. y el promotor antes del inicio de la estructura.
CCE.26.03	Ensayo a tracción de acero (UNE 7474)	1 ud	UNE 7474 / UNE-EN ISO 15630-1	Previsión mínima; deberá ampliarse a 1 ensayo por diámetro y partida ≤ 40 t conforme al apartado 4.2 (acero corrugado), según el número real de partidas de suministro.
CCE.26.04	Características geométricas y ponderales de barra corrugada (UNE 36088/36068)	1 ud	UNE 36088 / UNE 36068	Idem anterior — a ajustar según partidas de suministro reales.
CCE.26.05	Ensayo de tracción y despegue de nudos en mallas electrosoldadas (UNE 36462)	1 ud	UNE 36462	A ajustar según número de partidas de malla electrosoldada suministradas (ME 15×15/Ø8, ME 20.20.5).





SELLO
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR
Registro de entrada nº 10554/2026
04/09/2026 19:17



FIRMADO POR

La persona interesada
OM ARQ, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL
NIF B31816150
04/09/2026

Cód. PEM	Ensayo previsto en el PEM	Cantidad presupuestada	Norma	Observaciones / contraste normativo
CCE.26.06	Inspección visual e informe general de todos los ensayos	1 ud	—	Conforme — informe de cierre del programa de control.
CCE.26.07	Prueba de presión interior y estanqueidad de saneamiento (por tramo)	3 ud	—	Limitada a 3 tramos; el apartado 7.3 de este Plan exige la prueba de estanqueidad en el 100% de los tramos antes de su enterrado/ocultación. Revisar alcance con la D.F.
CCE.26.08	Características mecánicas de mortero en preparación de suelos para pavimentos ligeros (UNE 80101 / UNE 7015)	2 ud	UNE 80101 / UNE 7015	Conforme a alcance limitado — verificar que cubre las zonas de pavimento ligero del proyecto.
CCE.26.09	Control de ejecución de impermeabilizaciones (cada 100 m ²)	2 ud	—	INSUFICIENTE: la superficie de cubiertas e impermeabilizaciones del capítulo CCE.05/CCE.06 es muy superior a 200 m ² (cubierta ajardinada + cubierta chapa + impermeabilización de muros). Ampliar la previsión proporcionalmente a la superficie real.
CCE.26.10	Ensayos de estanqueidad al agua, permeabilidad al aire y resistencia al viento de carpintería exterior (UNE 85206/85214/85204)	1 ud	UNE-EN 85206 / 85214 / 85204	Previsión mínima — 1 módulo no estándar. Conforme si se entiende como ensayo de tipo representativo; si la D.F. requiere verificación por tipo de carpintería (CE1-CE33), deberá ampliarse.
CCE.26.11	Resistencia a flexotracción del hormigón (series de 3 probetas cada 100 m ³)	1 ud	UNE-EN 12390-5	INSUFICIENTE: para 2.272,98 m ³ de hormigón estructural corresponden 23 series, frente a 1 ud presupuestada. Revisar con la D.F. y el promotor.
CCE.26.12	Previsión de otros ensayos (galvanizados, pinturas, resina epoxi, madera densificada, etc.)	1.968,77 € (previsión a justificar)	—	Partida abierta a justificar según el programa de ensayos que apruebe la D.F. durante la obra.
CCE.26.13	Control de ejecución de la instalación de enlace eléctrica (visitas bimensuales con informe)	1 ud	REBT / UNE-EN 60439-2	Conforme — sujeto a validación por la D.F. o aceptación de certificados del instalador.





SELLO
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR
Registro de entrada nº 10554/2026
04/09/2026 19:17



FIRMADO POR
La persona interesada
OM ARQ. SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL
NIF B31816150
04/09/2026

Cód. PEM	Ensayo previsto en el PEM	Cantidad presupuestada	Norma	Observaciones / contraste normativo
CCE.26.14	Examen visual de soldaduras — 100% (UNE-EN ISO 17637)	1 ud (servicio completo)	UNE-EN ISO 17637	Conforme — corresponde al control visual al 100% de soldaduras exigido por la clase de ejecución EXC3 (ver apartado 4.3).
CCE.26.15	Ensayo de soldaduras por líquidos penetrantes (UNE-EN ISO 3452-1)	80 ud	UNE-EN ISO 3452-1	Conforme — coincide con el 40% de control por líquidos penetrantes previsto en las Notas Generales de Estructura del PEM (ver apartado 4.3).
CCE.26.16	Conformidad de recubrimientos de protección al fuego de estructuras (uniformidad y espesor)	15 ud	UNE-EN 13381 / UNE-EN ISO 2409	Conforme — a verificar que cubre la totalidad de elementos de estructura metálica con exigencia de protección ignífuga.
CCE.26.17	Medición de tierras eléctricas e informe	1 ud	REBT ITC-BT-18	Conforme.
CCE.26.18	Comprobación de diferenciales (sensibilidad y tiempo de disparo)	1 ud	REBT	Conforme.
CCE.26.19	Comprobación de disparo de interruptores magnetotérmicos	1 ud	REBT	Conforme.
CCE.26.20	Grabación con videocámara de colectores de saneamiento	1 ud	—	Conforme — verificación final de la red de saneamiento antes de la recepción.
CCE.26.21	Medida de la resistencia de aislamiento eléctrico	1 ud	REBT	Conforme.
CCE.26.22	Ensayo Próctor Modificado de suelos o zahorras (UNE 103501)	10 ud	UNE 103501	Conforme — a aplicar en el control de compactación de rellenos y zahorras del capítulo CCE.01 y CCE.23 (urbanización).
CCE.26.23	Test de hermeticidad Blower-door, método A y/o B (UNE-EN 13829)	4 ud	UNE-EN 13829	Conforme — incluye fase de obra y fin de obra; verificar reparto entre ambas fases con la D.F.
CCE.26.24	Supervisión y certificación del sellado pasivo de pasos de instalaciones	1 ud	—	Conforme — vinculado al cumplimiento de la hermeticidad exigida por el proyecto (DB-HE / Passivhaus si aplica).

RESUMEN DE DISCREPANCIAS A RESOLVER CON LA DIRECCIÓN FACULTATIVA Y EL PROMOTOR ANTES DEL INICIO DE LA ESTRUCTURA: (1) CCE.26.02 — ensayos de resistencia característica de hormigón: 24 ud presupuestadas frente a un mínimo normativo de 32 lotes calculado en el apartado 4.2 bis; (2) CCE.26.11 — ensayos de flexotracción: 1 ud presupuestada frente a 23 series mínimas exigibles a razón de 1 serie cada 100 m³; (3) CCE.26.07 — pruebas de estanqueidad de saneamiento: 3 ud frente al criterio de control al 100% de los tramos del apartado 7.3; (4) CCE.26.09 — control de impermeabilizaciones: 2 ud (200 m²) frente a una superficie





SELLO
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR
Registro de entrada nº 10554/2026
04/09/2026 19:17



FIRMADO POR
La persona interesada
OM ARQ, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL
NIF B31816150
04/09/2026

de cubiertas e impermeabilizaciones muy superior. Estas partidas no agotan necesariamente el alcance real del control de calidad de la obra, ya que la Nota General del capítulo CCE.26 del PEM establece expresamente que el número de muestras o probetas lo determinará la Dirección de Obra dentro de un programa concreto a acordar con el adjudicatario, y que los ensayos no presupuestados expresamente se entienden absorbidos por los gastos generales de la obra.





SELLO
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR
Registro de entrada nº 10554/2026
04/09/2026 19:17



FIRMADO POR
La persona interesada
NIF B31816150
04/09/2026
OM ARQ, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL

5. CONTROL DE EJECUCIÓN

Este apartado fija los puntos de control durante el proceso constructivo, conforme al Anejo II del CTE (Control de la ejecución de la obra), referidos a las unidades de obra definidas en el apartado 4 de la Memoria del Proyecto de Ejecución.

5.1 Movimiento de tierras y cimentación

Punto de control	Momento / frecuencia	Criterio de aceptación	Norma
Cota de fondo de excavación y retirada de UG1	Antes de cualquier hormigonado — 100% de la superficie	Apoyo exclusivamente sobre UG3 (estrato de cimentación) o, en pilotes, perforación hasta empotramiento mínimo de cálculo en roca	DB-SE-C / Informe GEEA
Verticalidad y posición en planta de pilotes/micropilotes	Durante la perforación — 100% de los elementos	Desviación máxima ± 75 mm en planta; verticalidad $\leq 2\%$ respecto a la teórica	DB-SE-C / NTE-CPI
Longitud y diámetro de perforación ejecutada	100% de los elementos — registro en parte de perforación	Conforme a planos de cimentación; empotramiento mínimo en roca según cálculo estructural	Código Estructural / DB-SE-C
Colocación de armadura en pilotes antes del hormigonado	100% de los elementos, antes del vertido	Diámetro, longitud, separadores y recubrimiento conforme a planos de armado	Código Estructural art. 66
Hormigonado de pilotes (continuidad, ausencia de segregación)	100% de los elementos — control visual y de consumo de hormigón vs. volumen teórico	Consumo real $\geq$ volumen teórico de la perforación (control de posibles oquedades en el terreno)	Código Estructural, Capítulo 14
Ejecución de solera ventilada tipo Cupolex (o equiv.) 25+5 cm	Por fases de hormigonado — 1 control por planta o fracción ≤ 500 m ²	Espesores, doble capa de XPS 10+10 cm cruzada, posición de malla ME 15×15/Ø8, planeidad $\leq \pm 3$ mm medida con regla de 3 m	Código Estructural / DB-SE-C

5.2 Estructura de hormigón armado

Punto de control	Momento / frecuencia	Criterio de aceptación	Norma
Colocación de armaduras (pilares, vigas, forjados)	Antes de cada hormigonado — 100% de los elementos estructurales	Diámetros, número de barras, solapes, recubrimientos mínimos y separadores conforme a planos de armado	Código Estructural art. 66
Recubrimientos mínimos de armadura	100% de los elementos, antes del hormigonado	Recubrimiento $\geq$ el indicado en planos según la clase de exposición ambiental (Anejo 14 del Código Estructural)	Código Estructural, Anejo 14
Encofrado: geometría, plomos y estanqueidad	Antes de cada hormigonado	Desviaciones dimensionales dentro de las tolerancias del Código Estructural; sin fugas de lechada	Código Estructural, Capítulo 14
Vertido y compactación del hormigón	100% de las amasadas — control visual de consistencia y vibrado	Sin segregación, sin coqueras visibles tras desencofrado, consistencia conforme al cono de Abrams declarado	Código Estructural, Capítulo 14
Curado del hormigón	Mínimo 7 días o hasta alcanzar resistencia de descimbrado	Mantenimiento de humedad superficial; protección frente a temperaturas extremas	Código Estructural, Capítulo 14





SELLO
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR
Registro de entrada nº 10554/2026
04/09/2026 19:17



FIRMADO POR
La persona interesada
NIF B31816150
04/09/2026
OM ARQ, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL

Punto de control	Momento / frecuencia	Criterio de aceptación	Norma
Desencofrado y descimbrado	Según resistencia alcanzada en probetas de control	Resistencia mínima de descimbrado conforme al plan de obra y al Código Estructural	Código Estructural, Capítulo 14
Prelosas: apoyo, nivelación y capa de compresión	100% de las plantas, antes del vertido de la capa de compresión	Apoyo mínimo conforme a ficha técnica del fabricante; malla de reparto colocada; nivelación ± 1 cm	Código Estructural art. 62 / marcado CE

5.3 Estructura metálica (cercha de cubierta del auditorio)

Punto de control	Momento / frecuencia	Criterio de aceptación	Norma
Cualificación de soldadores y procedimientos de soldeo (WPS)	Antes del inicio de los trabajos de soldadura en obra	Soldadores homologados conforme a UNE-EN ISO 9606; WPS cualificado conforme a UNE-EN ISO 15614	UNE-EN ISO 9606 / 15614
Inspección visual de cordones de soldadura	100% de los cordones estructurales	Ausencia de defectos superficiales (grietas, mordeduras, falta de fusión) conforme a UNE-EN ISO 5817, nivel C	UNE-EN ISO 5817
Ensayo de soldadura mediante ultrasonidos (END)	Cordones a tope de la cercha principal — mínimo 20% de la longitud total de cordón, o el 100% si lo determina la D.F.	Ausencia de discontinuidades inadmisibles conforme a UNE-EN ISO 9692 y criterios de aceptación de UNE-EN ISO 11666	UNE-EN ISO 9692 / 11666
Control de uniones atornilladas de alta resistencia	Muestreo — mínimo 1 de cada 50 uniones	Par de apriete conforme al método indicado por el Código Estructural art. 103; ausencia de holguras	Código Estructural / UNE-EN 14399
Verticalidad y aplomado de pilares metálicos	100% de los elementos, trazado y antes de soldadura definitiva	Desviación máxima conforme a las tolerancias de montaje del Código Estructural, Título 3 (Estructuras de acero)	Código Estructural
Protección anticorrosiva en obra (retoques de soldadura)	100% de las soldaduras realizadas en obra	Reposición de capa de protección equivalente a la de taller en zona afectada por soldeo	UNE-EN ISO 12944

5.4 Fachada ventilada

Punto de control	Momento / frecuencia	Criterio de aceptación	Norma
Anclaje de subestructura de fachada (perfilería de acero galvanizado)	100% de los puntos de anclaje, antes de la colocación de la chapa	Separación entre montantes conforme a planos; rotura de puente térmico en anclajes ejecutada	DB-SE-A / DB-HE
Colocación de aislamiento (lana de roca 14 cm)	100% de la superficie de fachada, antes del cierre con chapa	Continuidad del aislamiento, sin huecos ni puentes térmicos, fijación mecánica conforme a ficha del fabricante	DB-HE
Cámara de aire ventilada	100% — verificación tras montaje de subestructura	Espesor de cámara ≥ 4 cm libre en toda la superficie, continuidad de la ventilación	DB-HS 1
Enfoscado hidrófugo de regularización	100% de la superficie de hoja soporte	Espesor ≥ 15 mm, sin fisuras ni discontinuidades	DB-HS 1
Montaje de chapa trapezoidal (fijación, solapes, remates)	100% de la superficie de fachada	Fijación oculta conforme a especificación del fabricante; solapes y remates (cabecera, base, jambas, alféizar) sellados con silicona neutra	EN 14782 / fabricante





SELLO
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR
Registro de entrada nº 10554/2026
04/09/2026 19:17



FIRMADO POR

La persona interesada
OM ARQ, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL
NIF B31816150
04/09/2026

Punto de control	Momento / frecuencia	Criterio de aceptación	Norma
Encuentros de fachada con carpintería exterior	100% de los huecos	Sellado perimetral continuo, sin puentes de agua ni de aire	DB-HS 1

5.5 Cubiertas

Punto de control	Momento / frecuencia	Criterio de aceptación	Norma
Formación de pendientes con hormigón aligerado	100% de la superficie de cubierta, antes de impermeabilización	Pendiente mínima 2% (espesor mínimo 6 cm) verificada por control topográfico hacia sumideros, conforme a la partida CCE.05.02/03 del PEM	DB-HS 1
Colocación de lámina impermeabilizante bicapa (GLASDAN 30 P ELAST flotante + ESTERDAN 30 P ELAST adherida con soplete)	100% de la superficie, por fases	Continuidad de las dos láminas, sin coincidencia de juntas entre capas, sin burbujas ni discontinuidades; solapes mínimos según fabricante. Verificación documental de la garantía de 15 años (ver apartado 4.5) antes de iniciar la colocación	UNE-EN 13707 / pliego (garantía 15 años)
Puntos singulares: encuentros con paramentos verticales (petos)	100% de los encuentros	Banda de refuerzo E 30 P ELAST + lámina ESTERDAN PLUS 40/GP ELAST, remonte $\geq$ 20 cm sobre el plano de cubierta, perfil metálico de protección de peto	DB-HS 1 tabla 2.10
Sumideros y desagües (PVC 125 + paragravillas)	100% de los sumideros (42 ud según CCE.05.21)	Refuerzo de 1×1 m con lámina ESTERDAN 40 P ELAST adherida, tapa extraíble, rejilla anti-hojas	DB-HS 1
Aislamiento térmico XPS en posición invertida (20 cm)	100% de la superficie, sobre la lámina impermeabilizante	Doble capa 10+10 cm, juntas a rompejuntas entre capas, conductividad $\leq$ 0,034 W/mK declarada (CCE.05.02)	DB-HE
Prueba de estanqueidad de cubierta (inundación o riego controlado)	Antes de la colocación de la capa de protección / sustrato vegetal — 100% de los paños	Sin filtraciones tras 24 h de prueba de estanqueidad	DB-HS 1 / buena práctica constructiva
Ejecución de cubierta ajardinada ZinCo (sustrato y vegetación tipo Sedum)	Tras superada la prueba de estanqueidad — 675,00 m ² de superficie ajardinada según CCE.05.06-05.10	Manta protectora SSM 45 + lámina drenante Floradrain FD 25-E + fieltro AF 300 + sustrato Zincoterra Floral + tepe de Sedum, sin acumulación de agua	Ficha técnica ZinCo
Línea de vida y anclajes de seguridad en cubierta (181 ml + 12 ganchos)	100% de los anclajes, antes de la recepción de cubierta	Certificado de anclaje estructural firmado por técnico competente; carga de ensayo conforme a UNE-EN 795	UNE-EN 795 / UNE-EN 363

5.6 Tabiquería, revestimientos y pinturas

Punto de control	Momento / frecuencia	Criterio de aceptación	Norma
Montaje de perfilera y relleno de lana de roca en tabiques T1-T3'	100% de los tabiques, antes del cierre de la segunda cara	Separación de montantes conforme a planos, continuidad del aislamiento, ausencia de puentes acústicos	DB-HR
Doble placa PYL y juntas (zonas EI-120)	100% en los tabiques con exigencia de resistencia al fuego (ver AACC)	Doble placa FOC en ambas caras, juntas a rompejuntas, sellado de juntas con pasta específica	DB-SI / fabricante
Sellado de encuentros tabique-forjado	100% de los encuentros — control específico DB-HR	Sellado continuo sin puentes acústicos por mortero rígido, banda elástica perimetral	DB-HR apdo. 5





SELLO
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR
Registro de entrada nº 10554/2026
04/09/2026 19:17



FIRMADO POR

La persona interesada
OM ARQ. SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL
NIF B31816150
04/09/2026

Punto de control	Momento / frecuencia	Criterio de aceptación	Norma
Guardavivos y refuerzos de chapa en tabiquería PYL	En esquinas y en zonas de fijación de mobiliario/sanitarios — 100%	Guardavivos de acero galvanizado en todas las esquinas; refuerzo de 1,5 mm en zonas de carga puntual	Memoria apdo. 4.6
Aplicación de revestimientos cerámicos y de compacto fenólico	Por paños — 1 control por cada 100 m ² o fracción	Planeidad, juntas regulares, fijación oculta donde se especifique	UNE-EN 14411

5.7 Escaleras y elementos metálicos de seguridad

Punto de control	Momento / frecuencia	Criterio de aceptación	Norma
Geometría de huella y contrahuella	100% de las escaleras, antes del acabado	Conforme a DB-SUA 1 (relación huella/contrahuella; ausencia de bocel sin protección)	DB-SUA 1
Altura y resistencia de pasamanos y barandillas	100% — comprobación dimensional y de anclaje	Altura 90-100 cm sobre huella; barroses a ≤ 100 mm de intereje; anclaje verificado mediante tracción puntual	DB-SUA 1 / UNE-EN 1991
Soldadura de bastidores metálicos de escalera	100% de las uniones estructurales	Inspección visual de cordones; anclaje a losa mediante tornillería de expansión verificado	Código Estructural / UNE-EN 1993

5.8 Carpintería exterior y vidrios

Punto de control	Momento / frecuencia	Criterio de aceptación	Norma
Colocación y aplomado de carpintería exterior	100% de los huecos	Aplomado y nivelación dentro de tolerancias del fabricante; fijación conforme al sistema certificado	EN 14351-1
Sellado perimetral carpintería-fachada	100% de los huecos	Sellado continuo con silicona neutra de alta durabilidad en todos los encuentros	DB-HS 1
Vidrios: colocación de calzos y sellado de junquillos	100% de las hojas acristaladas	Calzos en posición correcta, junquillos sellados, sin contacto vidrio-metal directo	UNE-EN 1279

5.9 Urbanización exterior

Punto de control	Momento / frecuencia	Criterio de aceptación	Norma
Base de zahorra / subbase compactada bajo presolera	Por tramos — 1 control de compactación cada 200 m ²	Grado de compactación $\geq 95\%$ PM, verificado mediante ensayo Próctor Modificado (10 ud previstas en CCE.26.22 del PEM)	UNE 103501
Presolera de hormigón HA-20, e=15 cm (CCE.23.10, 340,60 m ²)	Antes de la colocación de las losas Breinco — control según apartado 4.2	Juntas de hormigonado cada 3,75 m o aserrado equivalente; refuerzo de borde 20×30 cm conforme a planos	Código Estructural art. 57





SELLO
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR
Registro de entrada nº 10554/2026
04/09/2026 19:17



FIRMADO POR
La persona interesada
OM ARQ, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL
NIF B31816150
04/09/2026

Punto de control	Momento / frecuencia	Criterio de aceptación	Norma
Colocación de losas Breinco (Losa Filtra, Losa Filtra Green con junta verde 10 cm, Losa Illa — CCE.23.13/14/16)	Por tramos de ejecución	Planeidad, juntas regulares según tipo (junta de mortero drenante o junta verde de 10 cm), asiento sobre la presolera de HA-20	Ficha técnica Breinco
Pendientes de drenaje en zonas rodadas y pavimento de asfalto (CCE.23.12)	100% de las zonas de acceso rodado y carga/descarga	Pendiente mínima conforme a planos de urbanización, verificada por control topográfico	PG-3





SELLO
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR
Registro de entrada nº 10554/2026
04/09/2026 19:17



FIRMADO POR
La persona interesada
NIF B31816150
04/09/2026
OM ARQ. SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL

6. CONTROL DE LA OBRA TERMINADA

Este apartado recoge los ensayos y comprobaciones a realizar sobre el producto final, una vez ejecutadas las unidades de obra correspondientes, conforme al Anejo II del CTE.

6.1 Reacción y resistencia al fuego de materiales y elementos constructivos

Conforme al apartado 2 del Anejo de Cumplimiento del CTE (DB-SI), se verificará en obra que los materiales colocados corresponden a la clase de reacción al fuego declarada en proyecto. Resumen de las clasificaciones a verificar:

Elemento	Clase de reacción al fuego exigida	Clase adoptada en proyecto	Verificación en obra
Fachada ventilada (chapa + aislamiento)	B-s3,d2 o mejor (entre plantas / ≤ 1 m de cubierta)	A1 (chapa) + Bs1,d0 (lana de roca)	Certificado de producto + comprobación de marcado en obra
Cubierta (zona perimetral 1 m)	BROOF(t1)	BROOF(t1) (cubierta ajardinada y de grava)	Certificado de sistema BROOF(t1) completo
Falsos techos en recorridos de evacuación	C-s2,d0 mínimo	A2-s1,d0 a A1 según tipo (T3-T8)	Certificado de producto colocado
Pavimentos en recorridos de evacuación	EFL mínimo	A1FL (gres porcelánico, mayoría de zonas)	Certificado de producto colocado
Puertas de locales de riesgo especial (cocina, salas técnicas)	El ₂ 45-C5 / El ₂ 60-C5	Conforme a tabla de locales de riesgo del Anejo CTE	Certificado de ensayo de puerta + comprobación de cierre

6.2 Estanqueidad e impermeabilización

Ensayo / comprobación	Elemento	Criterio de aceptación	Norma
Prueba de estanqueidad de cubierta plana	Todas las cubiertas (ajardinada, grava, transitable)	Sin filtraciones tras inundación controlada de 24 h o riego prolongado, antes de la colocación de la capa de protección	DB-HS 1 / buena práctica
Prueba de estanqueidad de fachada (grado 4)	Fachada ventilada, muestreo en puntos singulares (encuentros, juntas)	Sin penetración de agua en ensayo de estanqueidad localizado (pulverización controlada)	DB-HS 1 tabla 2.5
Comprobación de la solera ventilada (grado 2)	Solera tipo Cupolex (o equiv.) sobre UG2 saneada	Ausencia de humedad ascendente tras puesta en servicio de la ventilación de la cámara	DB-HS 1 tabla 2.4
Prueba de estanqueidad de la red de saneamiento	Red separativa de pluviales y residuales	Ensayo de estanqueidad con agua o aire conforme a normativa de instalaciones, sin fugas detectables	DB-HS 5 / CTE

6.3 Comprobación dimensional y de cargas — estructura

Comprobación	Criterio de aceptación	Norma
Flecha de forjados de prelosa bajo carga de servicio	Flecha $\leq L/350$ (deformación activa) conforme a los criterios de cálculo del proyecto estructural	DB-SE / Código Estructural
Nivelación general de forjados (PB, P1, P2, P3)	Desviación máxima ± 1 cm respecto a cota de proyecto en cualquier punto	Código Estructural, Capítulo 14





SELLO
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR
Registro de entrada nº 10554/2026
04/09/2026 19:17



FIRMADO POR

La persona interesada
OM ARQ. SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL
NIF B31816150
04/09/2026

Comprobación	Criterio de aceptación	Norma
Frecuencia propia de zonas sin carga dinámica significativa	Frecuencia propia ≥ 4 Hz, conforme al criterio de ELS-Vibración del cálculo estructural	DB-SE-AE
Verificación final de la cercha metálica de cubierta del auditorio	Geometría as-built conforme a planos as-built; ausencia de deformaciones visibles bajo carga de servicio	Código Estructural

6.4 Resistencia al deslizamiento de pavimentos

Zona	Clase de resbaladividad exigida	Pavimento adoptado	Verificación
Zonas secas interiores (área común, despachos, biblioteca)	Clase 1	Gres porcelánico S1, S3	Certificado de ensayo del fabricante + comprobación visual de acabado colocado
Aseos y zonas húmedas	Clase 2	Gres porcelánico técnico antideslizante S4	Certificado de ensayo del fabricante
Porches exteriores y rampas	Clase 3	Gres porcelánico técnico S2	Certificado de ensayo del fabricante
Cubierta zona fotovoltaica (acceso de mantenimiento)	Clase 3	Solera HA-25 con mallazo S10	Comprobación de acabado superficial colocado

6.5 Aislamiento acústico — verificación final (DB-HR)

Conforme al apartado 5 del Anejo de Cumplimiento del CTE (DB-HR), los valores de aislamiento estimados mediante el método simplificado deberán comprobarse en obra mediante el método de cálculo detallado o, donde la D.F. lo considere necesario (en particular en el auditorio y sus espacios anexos), mediante ensayo in situ:

Comprobación	Elemento / situación	Criterio de aceptación	Norma
Ensayo de aislamiento a ruido aéreo entre recintos	Recintos colindantes con el auditorio y entre salas de ensayo musical	DnT,A conforme a los valores límite de la tabla 2.1 DB-HR	UNE-EN ISO 16283-1
Ensayo de aislamiento a ruido aéreo de fachada	Fachada F1 (sistema general) y F2 (auditorio)	DnT,A ≥ 30 dBA (zona de actividad) o el valor superior exigido en auditorio	UNE-EN ISO 16283-3 / DB-HR
Comprobación de ausencia de contacto rígido en soportería de tuberías	Tuberías de fontanería, saneamiento y climatización en falsos techos y trasdosados	Sin contacto rígido tubería-estructura; soportería isofónica con tacos EPDM instalada en el 100% de los puntos de paso	DB-HR apdo. 5
Comprobación de suelo flotante	Sala de danza (1.8)	Continuidad de la capa elástica bajo pavimento, sin puentes rígidos con muros perimetrales	DB-HR
Verificación de silentblocks en equipos (UTAs, ascensor)	Salas de instalaciones y cuarto de máquinas del ascensor	Amortiguadores correctamente instalados, sin contacto rígido con la estructura	DB-HR apdo. 5

Se recomienda encargar un proyecto y control acústico específico para el auditorio, dado que el DB-HR no fija explícitamente tiempos de reverberación para este uso y las exigencias de confort acústico del espacio escénico superan las mínimas del Documento Básico, tal como señala el propio Anejo de Cumplimiento del CTE.





SELLO
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR
Registro de entrada nº 10554/2026
04/09/2026 19:17



FIRMADO POR
La persona interesada
OM ARQ, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL
NIF B31816150
04/09/2026

7. CONTROL DE INSTALACIONES

El control de las instalaciones se ejecuta de forma coordinada con la ingeniería NAVEN Ingenieros S.L., que mantiene su propio plan de pruebas conforme a la reglamentación sectorial. Este apartado recoge los puntos de control de obra civil y coordinación que corresponden al presente PCC.

7.1 Climatización (RITE)

Punto de control	Frecuencia	Criterio de aceptación	Norma
Prueba de estanqueidad de conductos de climatización	100% de los tramos accesibles antes del cierre de falsos techos	Clase de estanqueidad conforme a proyecto, sin fugas detectables por encima del límite admisible	RITE / UNE-EN 12237
Prueba hidráulica de circuitos de agua (climatización)	100% de los circuitos, antes del aislamiento de tuberías	Presión de prueba $\geq 1,5 \times$ presión de servicio, mantenida sin pérdida durante 2 horas	RITE
Instalación de silentblocks y amortiguadores en UTAs	100% de los equipos en cubierta y salas técnicas	Sin contacto rígido entre equipo y estructura/forjado	DB-HR / RITE
Equilibrado y puesta en marcha	Previo a la recepción de la instalación	Caudales de aire y agua conforme a los valores de proyecto en cada unidad terminal	RITE

7.2 Electricidad e ITC-BT (REBT)

Punto de control	Frecuencia	Criterio de aceptación	Norma
Continuidad de conductores de protección y puesta a tierra	100% de los circuitos, antes de la puesta en servicio	Resistencia de puesta a tierra conforme a los valores exigidos por REBT	REBT / ITC-BT-18
Aislamiento de la instalación eléctrica	100% de los circuitos	Resistencia de aislamiento $\geq$ valores mínimos de ITC-BT-19	REBT / ITC-BT-19
Verificación de cables con clasificación Cca-s1b,d1,a1 (reacción al fuego)	100% documental, en recepción del material	Cumplimiento de la clasificación exigida en proyecto	UNE-EN 50575
Funcionamiento del alumbrado de emergencia	100% de las luminarias, mediante simulación de corte de suministro	≥ 1 lux en eje de evacuación, ≥ 5 lux en equipos PCI y cuadros eléctricos, autonomía ≥ 1 hora	UNE-EN 60598-2-22
Certificado de Instalación Eléctrica (CIE) y boletín de la instalación	Documental, previo a la puesta en servicio	Emitido por instalador autorizado, registrado ante el organismo competente de Navarra	REBT

7.3 Fontanería y saneamiento

Punto de control	Frecuencia	Criterio de aceptación	Norma
Prueba de presión de la red de agua fría y caliente	100% de los circuitos, antes del cierre de rozas y falsos techos	Presión de prueba sin descenso apreciable durante el tiempo establecido en proyecto	DB-HS 4 / CTE
Prueba de estanqueidad de la red de saneamiento (pluviales y residuales)	100% de las redes, antes de relleno o cierre de instalaciones	Sin fugas detectables; red separativa verificada	DB-HS 5





SELLO
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR
Registro de entrada nº 10554/2026
04/09/2026 19:17



FIRMADO POR
La persona interesada
NIF B31816150
04/09/2026
OM ARQ, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL

Punto de control	Frecuencia	Criterio de aceptación	Norma
Control antilegionela (ACS, sistema de agua caliente)	Documental + verificación de purgas y puntos de muestreo según diseño	Diseño conforme al R.D. 487/2022	R.D. 487/2022
Soportería isofónica en bajantes de saneamiento	100% de los puntos de paso en trasdosados T1/T5	Abrazaderas con taco antivibración, masa de tubería $\geq 3,6$ kg/m donde se especifique	DB-HR tabla 2.2

7.4 Protección contra incendios

Instalación	Punto de control	Criterio de aceptación	Norma
Bocas de incendio equipadas (BIE-25)	Prueba de presión y caudal en cada armario	Presión residual $\geq 3,5$ bar; caudal simultáneo 2 BIE = $3,3$ l/s; autonomía 60 min	UNE-EN 671-1
Sistema de detección y alarma	Prueba funcional del 100% de los detectores y pulsadores	Detección y transmisión de alarma correctas, central analógica operativa	UNE-EN 54
Extinción automática en campana de cocina	Prueba funcional del sistema (agente limpio) y corte automático de gas/energía	Activación y corte verificados en prueba controlada	UNE 23590
Exutorios de humo de escenario (3 ud., CE34)	Prueba de apertura automática (fusible térmico / señal de detección)	Apertura efectiva de los 3 exutorios en prueba funcional	DB-SI / RSCIEI
Señalización de evacuación y de equipos PCI	Comprobación visual del 100% de los recorridos de evacuación	Señales fotoluminiscentes conforme a UNE 23034 y UNE 23033-1, a la altura especificada	UNE 23034 / 23033

7.5 Ascensor

Punto de control	Criterio de aceptación	Norma
Inspección reglamentaria previa a la puesta en servicio	Certificado de organismo de control autorizado (ENAC) conforme a Directiva de Ascensores	R.D. 203/2016 / Directiva 2014/33/UE
Dimensiones de cabina y accesibilidad	Cabina $\geq 1,10 \times 1,40$ m; puerta $\geq 0,80$ m libre; botonera con Braille y altorrelieve a $0,90$ - $1,20$ m	DB-SUA / normativa foral de accesibilidad
Nivel de ruido y vibraciones del cuarto de máquinas	$L_{nAT} \leq 35$ dBA en recintos colindantes; amortiguadores de impacto en guías verificados	DB-HR tabla 2.2

7.6 Instalaciones especiales del auditorio (audiovisual, escénico, BMS) y fotovoltaica

Instalación	Punto de control	Criterio de aceptación
Sistema telescópico retráctil de butacas	Prueba funcional de despliegue/repliegue completo, 100% del recorrido	Funcionamiento sin interferencias mecánicas; enclavamientos de seguridad operativos
Instalación audiovisual y escénica (sala de dimmers, control)	Prueba funcional de los circuitos de iluminación escénica y sonido	Conforme a especificación de proyecto de instalaciones especiales
Sistema de gestión de edificio (BMS)	Prueba de comunicación e integración con climatización, electricidad y PCI	Señales de los subsistemas correctamente integradas en el BMS
Campo fotovoltaico en cubierta	Prueba de producción y conexionado, certificado de instalador autorizado	Potencia conforme a proyecto; certificado de instalación en Baja Tensión conforme a REBT





SELLO
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR
Registro de entrada nº 10554/2026
04/09/2026 19:17



FIRMADO POR
La persona interesada
OM ARQ. SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL
NIF B31816150
04/09/2026

8. DOCUMENTACIÓN, TRAZABILIDAD Y LIBRO DEL EDIFICIO

Conforme al artículo 7 de la LOE y al Anejo II del CTE, la totalidad de los controles, ensayos y certificados generados durante la ejecución de la obra deberán quedar documentados y organizados para su incorporación al Libro del Edificio, en los siguientes documentos:

- Actas de control de recepción de materiales, con identificación del lote, certificado de origen y, en su caso, resultado del ensayo realizado por el LCC.
- Actas de control de ejecución, firmadas por la Dirección de Ejecución de Obra, con fecha, unidad de obra controlada y resultado (aceptación, aceptación condicionada o rechazo).
- Informes de ensayo del LCC: series de resistencia de hormigón, ensayos de soldadura, ensayos de estanqueidad y acústicos, y cualquier otro contemplado en este Plan.
- Certificados de instalaciones: boletín eléctrico (REBT), certificado de gas/climatización (RITE), certificado de la instalación de PCI, certificado de ascensor (organismo de control autorizado), y certificados de las instalaciones especiales.
- Documentación de marcado CE y declaraciones de prestaciones (DoP) de todos los productos de construcción empleados, conforme al Reglamento (UE) n.º 305/2011.
- Planos as-built de las unidades de obra que hayan sufrido modificaciones respecto al proyecto durante la ejecución.

La Dirección de Ejecución de Obra será responsable de la custodia provisional de esta documentación durante la obra y de su entrega ordenada al promotor, junto con el resto de documentación exigida por la LOE, para su incorporación al Libro del Edificio antes del Acta de Recepción de la obra.

8.1 Resumen de actuaciones previas pendientes

- Designación del Laboratorio de Control de Calidad (LCC) acreditado por el promotor (ver apartado 2.3).
- Decisión sobre la contratación de un Organismo de Control Técnico (OCT), si procede.
- Confirmación del nivel de control (normal/intensivo) en los elementos singulares de la estructura del auditorio, a definir conjuntamente entre la D.F. y el LCC antes del inicio de los trabajos de cimentación.
- Coordinación del plan de pruebas de instalaciones de NAVEN Ingenieros S.L. con el calendario de control de ejecución de este Plan.

Pamplona, julio de 2026

La Dirección Facultativa:

